

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018**

I) NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

ACTIVO CIRCULANTE

Su integración al **31 de Marzo de 2018**, es la que a continuación se menciona:

	mar-18
EFFECTIVO	12,500.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	1,593,521.55
Suma	<u>1,606,021.55</u>

ACTIVO CIRCULANTE (DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES)

Su integración al **31 de Marzo de 2018**, es la que a continuación se menciona:

	mar-18
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVAL.	1,089,331.65
Suma	<u>1,089,331.65</u>

ACTIVO NO CIRCULANTE

Su integración al **31 de Marzo de 2018**, es la que a continuación se menciona:

COSTO DE ADQUISICION	MONTO	DEP. ACUM.	NETO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST.	3,712,425.06		3,712,425.06
BIENES INMUEBLES.	9,841,952.72		9,841,952.72
DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORT. ACUMULADA		4,070,429.00	- 4,070,429.00
Suma	13,554,377.78	4,070,429.00	9,483,948.78

Pasivo Circulante

Su integración al **31 de Marzo de 2018**, es la que a continuación se menciona:

	mar-18
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	613,876.45
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	437,835.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	114,895.13
SUMA	1,166,606.58

OPD RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) SUBSIDIOS Y SUBCONVENCIONES

Incluye recursos presupuestados por el Gobierno del Estado de Guerrero y autorizado por la legislatura estatal para la realización de sus funciones. Su integración al **31 de Marzo de 2018**, es la que a continuación se menciona:

	mar-18
SERVICIOS PERSONALES	4,229,025.34
GASTO CORRIENTE	257,102.80
IMSS	303,863.82
SAR E INFONAVIT	334,585.58
ENERGÍA ELECTRICA	73,869.00
AGUINALDO	1,142,233.90
2% SOBRE NÓMINA	116,802.62
APOYO EXTRAORDINARIO	1,500,000.00
Suma	<u>7,957,483.06</u>

B) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En relación a los ingresos por convenios y patrocinios, estos se integran por transmisiones y coberturas en Radio y Televisión; reconociendo el ingreso cuando se elabora la factura y no cuando se realizan los cobros.

Su integración al **31 de Marzo de 2018**, es la que a continuación se menciona:

	mar-18
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	422,711.21
Suma	<u>422,711.21</u>

C) PRODUCTOS FINANCIEROS Y/U OTROS INGRESOS

En relación con estos productos financieros y/u otros ingresos, son los gastos e ingresos que no están relacionados de manera directa con la operación de la misma por lo general se refiere por diferencias de registros contables en gastos de operación y montos relacionados con bancos en pagos de intereses etc.;

Su integración al **31 de Marzo de 2018**, es la que a continuación se menciona:

	mar-18
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS	66.73
Suma	<u><u>66.73</u></u>

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El importe del Patrimonio Contribuido (Aportaciones) al **31 de Marzo de 2018**, asciende a \$ **100,941.00** y está integrado por aportaciones del Gobierno del Estado, como participante único en la constitución del Organismo.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

El resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) por la cantidad de \$ **1, 513,546.26** que se refleja en los estados financieros al **31 de Marzo de 2018**, representa la diferencia entre los ingresos y los egresos en forma acumulada hasta la fecha mencionada.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Efectivo y equivalentes

	2018	2017
EFFECTIVO	12,500.00	7,500.00
BANCOS	1,593,521.55	370,638.01
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	N/A	N/A
Fondos con afectación específica	N/A	N/A
Depósitos de fondos de terceros y otros	N/A	N/A
Total de Efectivo y Equivalentes	1, 606,021.55	378,138.01

OPD RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	9, 792,497.45
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	9, 792,497.45

LEY DE INGRESOS:

Ley de Ingresos Estimada	30, 014,383.97
Ley de Ingresos por Ejecutar	23,134,116.39
Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	1,500,000.00
Ley de Ingresos Devengada	8,380,267.58
Ley de Ingresos Recaudada	8,380,267.58

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

Presupuesto de Egresos Aprobado	30, 014,383.97
Presupuesto de Egresos por Ejercer	25,342,174.65
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	1,815,204.24
Presupuesto de Egresos Comprometido	6,487,413.56
Presupuesto de Egresos Devengado	6,487,413.56
Presupuesto de Egresos Ejercido	6,328,923.05
Presupuesto de Egresos Pagado	6,328,923.05

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

Mediante decreto del 7 de noviembre de 1986, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de noviembre de 1986, se creó el Organismo Público Descentralizado denominado **Televisión Educativa del Estado de Guerrero** y su objetivo era: Fomentar la convivencia social y la enseñanza educativa de la comunidad guerrerense a través de la promoción y difusión de programas eminentemente educativos y culturales, así como también de información noticiosa.

En el año de 1986, el Ejecutivo del Estado crea el Organismo Público Descentralizado, denominado **Radio Guerrero**, mediante el decreto del 17 de noviembre de 1986, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de noviembre de 1986, y cuyo objetivo era: Contribuir al fortalecimiento de la integración de la comunidad guerrerense, alentar la convivencia social y el de promover y difundir programas eminentemente culturales, así como de información noticiosa y promocional.

En el año de 1987, se fusionan los Organismos Públicos Descentralizados, **Televisión Educativa del Estado de Guerrero y Radio Guerrero**, mediante decreto que se publicó en el Periódico Oficial de fecha 26 de junio de 1987, para formar el Organismo Público Descentralizado denominado **Radio y Televisión de Guerrero**.

Actualmente **Radio y Televisión de Guerrero**, tiene por objeto: Operar estaciones de radio y televisión con el fin de fomentar la convivencia social y la enseñanza educativa de la comunidad guerrerense a través de la promoción y difusión de programas eminentemente educativos y culturales, así como también de información noticiosa de interés local.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de preparación de los estados financieros

Las cifras que muestran los estados financieros están registradas sobre la base de costos históricos con los criterios y políticas contables establecidas para el sector paraestatal.

Comparabilidad de la información financiera

El registro y presentación de las operaciones se han llevado en forma consistente y por consiguiente refleja con veracidad la situación financiera al **31 de Marzo de 2018.**

Inversiones en valores de inmediata realización

Se registran a su valor nominal y comprenden efectivo, saldos bancarios e inversiones en acciones.

a) Valuación de inventarios

Las cifras de inventarios que se incluyen en el estado de posición financiera se presentan valuados a sus costos de adquisición.

b) Costo de ventas

En el Organismo no se asocian costos con los ingresos correspondientes, por lo que no se tienen registros en ese rubro.

c) Depreciación

El método de depreciación adoptado para los activos fijos y otros activos es el de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios e Instalaciones	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo Audiovisual	10%
Equipo contra Incendios	10%
Equipo de Biblioteca	10%
Equipo de Comunicación	10%
Equipo de Computo	30%
Equipo de aire acondicionado	10%
Equipo de Fonoteca	10%
Equipo de Radio Comunicación	10%
Equipo de Telecomunicaciones	10%
Equipo de Televisión	10%
Equipo de Transmisión	10%
Equipo de Escenografía	10%

d) Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Organismo tiene obligaciones laborales por concepto de Prima de antigüedad sobre la base de 12 días por cada año de servicio, por lo que los estados financieros incluyen esa contingencia dentro del pasivo diferido.

e) Impuesto sobre la renta, participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto al activo

El Organismo no es contribuyente del impuesto sobre la renta ni del impuesto al activo; consecuentemente no le es aplicable la normatividad del Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad", emitido por el IMCP.

OPD RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO.

f) Retenciones e Impuesto al Valor Agregado.

El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado ya que se tributa en el SAT en el régimen de personas morales con fines no lucrativos estando obligado a realizar retenciones de IVA, Honorarios, Arrendamiento y pago de IVA por Actos Accidentales.

K) Gastos financieros

El Organismo no tiene actualmente contratada deuda que pueda generar gastos financieros por intereses de préstamos a corto o a largo plazo.

I) Moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras se registran a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten a moneda nacional a los tipos de cambio de divisas extranjeras. Las pérdidas y las utilidades cambiarias se cargan y abonan, respectivamente, a los resultados del ejercicio.

El Organismo no tiene actualmente contratadas cuentas bancarias que impliquen el manejo de moneda extranjera.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Nombre, Cargo y Firma de quien Realiza

**C.P. Juana Hernández Infante
Jefe de Recursos Financieros**

Nombre, Cargo y Firma de quien Revisa

**C.P. Manuel Guillermo Romero Pineda
Director de Administración y Finanzas**

Nombre, Cargo y Firma de quien Autoriza

Lic. Bismark Villanueva Bracho
Director General